



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
Quibdó

NIT 891680011-0

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

SE Quibdó	11/07/16 06:12:26
Radicado SAC:	Radicado Saldo SAC: 2016EE209 Folios: 1 Anexos: 0
Origen:	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino:	DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES
Asunto:	Parametros Fase Municipal de Música y Danza

CIRCULAR: 071

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS IE DEL MUNICIPIO DE QUIBDO

ASUNTO: PARAMETROS PARA LA PARTICIPACION EN FASE MUNICIPAL DE MUSICA Y DANZA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO 2016

FECHA: 11 DE JULIO DE 2016.

Cordial Saludo

A través de la presente le informo, que los parámetros para juzgar el desempeño de los docentes y directivos docentes que participarán en la fase municipal de música y danzas serán los siguientes:

MUSICA

Los intérpretes participarán con un (1) ritmo libre y uno (1) obligatorio (**Abosao**), cabe anotar que el ritmo libre debe ser también netamente tradicional chocoano, se calificarán los siguientes aspectos: manejo escénico, Afinación, tiempo, creatividad y vestuario, el tiempo de la interpretación será hasta siete (7) minutos como máximo.

DANZAS

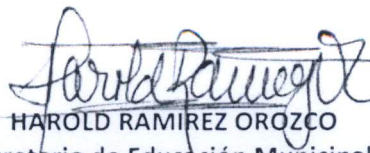
Los grupos de danzas participarán con dos (2) bailes obligatorios(**un bunde chocoano y una danza Chocoana**) y un (1) baile tradicional libre, para un total de tres presentaciones; se calificarán los siguientes aspectos : tiempo, manejo de espacio , vestuario y creatividad ,los bailes tendrán una duración de hasta (7) minutos.

Para efectos de la programación primero intervendrán los interpretes musicales y luego las danzas.

Antes de cada intervención, los delegados del grupo de música y de danzas, deberán hacer una breve reseña histórica del ritmo a interpretar o a bailar.

El evento deberá realizarse el día 22 de julio del mes en curso, pronto les informaremos el sitio y el horario.

Sin otro en particular


HAROLD RAMIREZ OROZCO

Secretario de Educación Municipal